



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Vicente De Cañete, 16 de Enero del 2024



Firmado digitalmente por PAREDES  
DAVILA Manuel Roberto FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Presidente De La Corte  
Superior De Justicia De Cañete  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16.01.2024 15:29:09 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000030-2024-PR-CSJCÑ-PJ**

**VISTOS:**

La Resolución Administrativa N° 431-2010-CE-PJ, de fecha 28 de diciembre del 2010.

La Resolución Administrativa N° 098-2011-CE-PJ, de fecha 16 de marzo del 2011.

**CONSIDERANDO:**

**Primero.** Mediante el primer documento de VISTOS, se aprobó la Directiva N°009-2010-CE-PJ relacionada a las normas que regulan visitas distritales realizadas por los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia conjuntamente con los Jefes de las Oficinas de Administración Distrital a los Órganos jurisdiccionales.

**Segundo.** A través del artículo tercero de la Resolución Administrativa referida en el considerando precedente, se dispuso que los Presidente de las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional, deberán aprobar el Plan Anual de Visitas Distritales dentro del primer bimestre de cada año, el mismo que debe remitirse al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en un plazo no mayor a diez días de su aprobación.

**Tercero.** Asimismo, por el segundo documento de VISTOS, se estableció que las visitas administrativas que realizan los Presidentes de las Cortes Superiores, conjuntamente con el Jefe de la Oficina de Administración Distrital a los Órganos Jurisdiccionales, tiene como finalidad verificar la aplicación de las normas administrativas emitidas por los órganos de gobierno y dirección del Poder Judicial, permitiendo con ello conocer las necesidades urgentes que deben ser atendidas a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de los diferentes órganos jurisdiccionales.

**Cuarto.** Previo a la realización de las visitas distritales deberá elaborarse un Plan Anual de Visitas Administrativas, el cual será aprobado por los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y remitido al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dentro del plazo previsto en la norma administrativa, estableciéndose un cronograma de visitas administrativas a realizarse en las distintas dependencias jurisdiccionales de la Corte Superior, durante el presente año judicial, de conformidad con lo antes establecido.

**Quinto.** Por lo que en cumplimiento a las resoluciones administrativas antes citadas, es necesario expedir el acto administrativo correspondiente.

**Sexto.** El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene competencia para dictar las medidas administrativas que considere convenientes





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 90° incisos 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánico del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR EL PLAN DE VISITAS ADMINISTRATIVAS** dentro de la jurisdicción de este distrito judicial de Cañete para el **AÑO JUDICIAL 2024**, conforme el anexo que forma parte de la presente resolución.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que las visitas que se efectúen a los distintos órganos jurisdiccionales las realice el suscrito en calidad de Presidente de Corte de manera conjunta con el Jefe de la Oficina de Administración Distrital, a fin de recoger información respecto a los problemas que les impiden cumplir con las normas administrativas emitidas por los órganos de dirección del Poder Judicial y conocer oportunamente sus necesidades.

**Artículo Tercero.- DISPONER** que la Oficina de Administración Distrital, cumpla estrictamente con lo dispuesto en la Directiva N°009-2010-CE-PJ, mediante un registro y control de las actividades materia de las visitas administrativas.

**REMITASE** la presente resolución a conocimiento de la ODANC - Cañete, Oficina de Administración, Oficina de Imagen Institucional, a los Órganos Jurisdiccionales a visitarse, Administrador del Módulo Penal y al Sub Administrador del Módulo Penal de Mala, para los fines correspondientes.

**Regístrese, publíquese, comuníquese, cúmplase y archívese**

Documento firmado digitalmente

**MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA**

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

MPD/shr





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

## CRONOGRAMA ANUAL DE VISITAS ADMINISTRATIVAS AÑO JUDICIAL 2024

MES DE MARZO		
N°	DEPENDENCIA	FECHA
1	Primer Juzgado Civil de Cañete	7
2	Segundo Juzgado Civil de Cañete	
3	Primer Juzgado de Familia de Cañete	14
4	Segundo Juzgado de Familia de Cañete	
5	Juzgado de Trabajo de Cañete	21
6	Juzgado de Trabajo Transitorio de Cañete	

MES DE ABRIL		
N°	DEPENDENCIA	FECHA
1	Juzgado de Paz Letrado de Imperial	4
2	Juzgado de Paz Letrado Mixto Transitorio de Imperial	
3	Juzgado de Paz Letrado de Lunahuaná en adición Juzgado de Investigación Preparatoria	
4	Juzgado de Paz Letrado Mixto Permanente de Cañete	11
5	Juzgado de Paz Letrado de Mala	18
6	Juzgado de Investigación Preparatoria de Mala	
7	Juzgado Penal Unipersonal de Mala en adición Juzgado Penal Liquidador	
8	Juzgado Civil de Mala	25
9	Juzgado de Paz Letrado de Asia en adición Juzgado de Investigación Preparatoria	
10	Juzgado de Paz Letrado de Chilca en adición Juzgado de Investigación Preparatoria	
11	Juzgado Mixto de Chilca en adición Juzgado Penal Unipersonal	

MES DE MAYO		
N°	DEPENDENCIA	FECHA
1	Sala Civil de Cañete	2
2	Sala Penal de Apelaciones en adición Sala Penal Liquidadora de Cañete	9
3	Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cañete	16
4	Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Cañete	
5	Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cañete	23
6	Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria en adición Juzgado Penal Liquidador de Cañete	
7	Primer Juzgado Penal Unipersonal de Cañete	30
8	Tercer Juzgado Penal Unipersonal de Cañete	





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

MES DE JUNIO		
N°	DEPENDENCIA	FECHA
1	Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Cañete	6
2	Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cañete	
3	Primer Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Cañete	13
4	Primer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Cañete	
5	Segundo Juzgado Penal Unipersonal Transitorio	20
6	Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Cañete	
7	Juzgado de Paz Letrado de Yauyos en adición Juzgado de Investigación Preparatoria	27
8	Juzgado Mixto de Yauyos en adición Juzgado Penal Unipersonal y Juzgado Penal Liquidador	

MES DE JULIO		
N°	DEPENDENCIA	FECHA
1	Juzgado de Paz Letrado de Ayaviri en adición Juzgado de Investigación Preparatoria	4

